

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FERZATRAN S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de abril del 2017, a las 15 horas con 30 minutos, en las oficinas de la empresa, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Cdla los Mangos, calle Ulbio Alcivar y 5 de junio, se reúnen los socios: Luis Fernando Zambrano Hidalgo, Adriana Elizabeth Azúa Fernández y Luis Fernando Zambrano Pico, quienes representan el 100 % del capital social de la empresa, con el propósito de constituirse en Junta de socios con el carácter de Universal.

Preside la reunión, el Ing. Luis Zambrano Hidalgo y actuando como Secretario el Ing. Carlos Daniel Zambrano Hidalgo. Seguidamente toma la palabra el presidente de la Junta quien pone a consideración los puntos del orden del día a tratarse:

Informe del Comisario

Informe de Gerencia

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da conocer los informes del Comisario y del Gerente General, en el cual en este último el Ing. Fernando Zambrano Pico, propone que las utilidades líquidas generadas en este ejercicio fiscal, no sean repartidas sino se sigan acumulando.

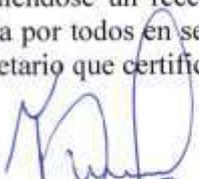
Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2016, se retoma la sesión en la cual la Junta se pone en manifiesto por unanimidad de votos, y toma la siguiente resolución:

Aprobar los informes del Comisario y Gerente General.

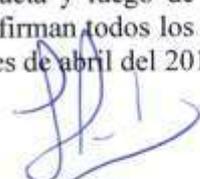
Aprobar el Balance del año 2016 de la empresa FERZATRAN S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionistas

No repartir las utilidades del presente ejercicio y mantenerla en la cuenta ganancias acumuladas.

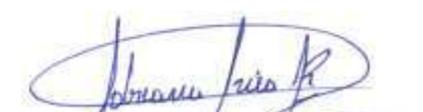
Con lo tratado y resuelto, se da por terminada la sesión siendo las dieciseis horas con cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas presentes y el secretario que certifica.- En Portoviejo, a los 12 días del mes de abril del 2017.



Ing. Fernando Zambrano Pico
C.C. 130232455-1



Ing. Luis Zambrano Hidalgo
C.C. 130460455-4



Arq. Adriana Azúa Fernández
C.C. 1307568590